

De la brevedad de la vida en Séneca y los principios rectos en Guillermo de Castellana¹

Emilio Acosta Díaz²
Emma del Pilar Rojas Vergara³

Resumen

Una de las realidades necesarias en la construcción básica del ser humano, en relación consigo mismo y con los demás, consiste en la articulación de los principios orientadores de la vida como referentes de realización y su comprensión en orden al sentido de la vida, asfixiado por la brevedad, la crisis y la fugacidad de expectativas de realización. En su tiempo, Séneca advierte de esta realidad en torno a la visión de la vida; por lo que, comprender el arte de vivir en la perspectiva de los principios y valores, en medio de lo fugaz y mediático, sigue proporcionando horizonte a la vida y a lo que se hace en ella.

En esta dinámica de cambios y transformaciones, donde los individuos no quieren límites ni fronteras, es un desafío el uso de los principios rectos que, según Fray Guillermo de Castellana OFM Cap., son los que conducen al desarrollo y la realización de la persona. Así, el sentido de la vida reclama un fundamento sobre el que construir, a pesar de la brevedad, fragilidad e incertidumbre del mundo actual.

Desde este horizonte de comprensión, este artículo se propone hacer una aproximación a los elementos constitutivos de los aportes filosóficos de dos pensadores que convergen en lo que resulta ser una alternativa en el proceso educativo, en tiempos de asfixia consumista e incertidumbre.

Palabras clave: brevedad de la vida; estética; ética; filosofía; principios.

¹ Artículo derivado de la investigación *Rasgos pedagógicos característicos del pensamiento franciscano capuchino en la identidad de la Institución Universitaria CESMAG*, 2009.

² Sacerdote de la Diócesis de Pasto. Doctor en Filosofía, Universidad Pontificia Bolivariana. Líder del grupo de investigación Lumen, Universidad CESMAG. Áreas de interés: Filosofía, educación, psicología y derecho. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1834-0057> Correo electrónico: seacosta@unicesmag.edu.co

Publicaciones recientes:

- Acosta, E., Rojas, E., Caldas, J. y Muñoz, C. (2020). Motivación y espiritualidad. Fuerza transformadora de Vida. En E. Acosta y E. Rojas (Comps.). *Transformar la Vida: Reto de la educación en clave humanista* (pp. 10-46). Editorial Universidad CESMAG.

- Acosta, E. (2021). Elocuencia del silencio y crecimiento interior. *Revista Institucional Tiempos Nuevos*, 26(28), 34-42.

³ Doctora en Filosofía, Universidad Pontificia Bolivariana. Perteneciente al grupo de investigación Lumen, Universidad CESMAG. Áreas de interés: Ciencia y Humanidades. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3188-4411> Correo electrónico: eprojas@unicesmag.edu.co

Publicaciones recientes:

- Rojas, E., Acosta, E., Muñoz, I. y Caldas, J. (2020). Construcción y deconstrucción de sentidos. En E. Acosta y E. Rojas (Comps.). *Interioridad: Fuente de sentido, identidad y cultura* (pp. 41-67). Editorial Universidad CESMAG.

- Rojas, E. (2021). Lámpara encendida sin ignición. *Revista Institucional Tiempos Nuevos*, 26(28), 43-54.

Seneca's on the shortness of life and Guillermo de Castellana's right principles

Abstract

One of the necessary realities in the basic construction of the human being, in relation to himself and to others, consists in the articulation of the guiding principles of life as referents of fulfillment and their understanding related to the meaning of life, suffocated by shortness, crisis and transience of fulfillment of expectations. In his time, Seneca warns of this reality around the vision of life; therefore, understanding the art of living in the perspective of principles and values, in the current world invaded by fleeting situations and media, continues to provide horizon to life and what is to be done.

In this reality of changes and transformations, where individuals do not want limits or borders, it is a challenge to use the right principles that, according to Friar Guillermo de Castellana OFM Cap., are those that lead to the development and fulfillment of a person. Thus, the meaning of life demands a solid foundation on which to build, despite the brevity, fragility and uncertainty of our current world.

From this perspective of understanding, this article proposes to make philosophical contributions based on the essential elements presented by these two thinkers who converge in what turns out to be an alternative in the educational process, in times of consumerist suffocation and uncertainty.

Keywords: shortness of life; aesthetics; ethics; philosophy; principles.

Introducción

Siempre que se hable de vida en perspectiva humana, es oportuno situarla dentro de la categoría espacio-tiempo como realidad presente para su comprensión; por lo que, decir vida significa aceptar que se está en movimiento, en proyección, y que todo acontece en orden a principios rectores que acompañan y orientan en dirección hacia el desarrollo, el bien como finalidad y la realización humana como tendencia de búsqueda de ese bien.

El camino a seguir en la reflexión, parte de la apreciación en torno a la brevedad de la vida anclada inevitablemente en el anhelo profundo de asegurar la felicidad del ser humano de todos los tiempos y que se hace factible en la cotidianidad, mientras mayor cercanía exista con los principios rectos como fundamento y guía del accionar humano.

De la brevedad de la vida

Hoy en día, dice Byung-Chul Han (2015), se asiste a la crisis de la temporalidad: “La crisis de hoy remite a la disincronía, que conduce a diversas alteraciones y a la parestesia. El tiempo carece de un ritmo ordenador. De ahí que pierda el compás” (p. 9); esto significa perder armonía y divagar sinsentido acelerándose o desacelerándose en la percepción humana; en estas condiciones de irregularidad temporal intentar la paz y la felicidad, que de hecho significan búsqueda y riesgo, se vuelve dispendioso y oneroso, experiencia que no todos están dispuestos a vivir en profundidad o al menos a detenerse y contemplar a su paso. Lipovetsky (2004), señalan que en la actualidad la vida está sumergida en la lógica de la moda, que se mueve en la esfera de la autonomía individual y camina hacia “la destrascendentalización de los principios reguladores sociales y a la disolución de la unidad de los modos de vida y de las opiniones” (p. 20).

Una de las mayores expectativas del ser humano en general, es lograr su realización, la plena satisfacción de todas sus necesidades, por lo insignificantes o grandes que ellas sean y esto significa autorrealización, autocontrol y autonomía, que no siempre están presentes en el equipaje de la vida de la manera más clara o transparente como se quisiera; así lo indica Séneca: “Todos, hermano Galión, quieren vivir felizmente, pero a la hora de distinguir qué es lo que hace feliz la vida se hallan a oscuras” (*Sobre la vida feliz*, 1). La búsqueda de la felicidad es una tarea permanente que se vuelve realidad en parámetros de espacio y tiempo; por lo que, buscarle sentido a la vida y a las cosas que se hace, será un cometido no siempre seguro de lograr en su totalidad, por cuanto la turbulencia y distracción que acechan al espíritu humano, no dejan lugar a su presencia y consolidación en el devenir cotidiano.

Por lo tanto, más allá de buscar y correr el riesgo en la percepción de la brevedad o lentitud de la vida, hace falta mantener un espíritu fuerte que nada lo trastorne ni desvirtúe su propósito, a pesar de las vicisitudes y crisis intervinientes; en este sentido, Séneca se pregunta:

«¿Por qué a los hombres buenos les ocurren innumerables contrariedades?» A un hombre bueno ningún mal puede sucederle: no se mezclan los contrarios. Del mismo modo que tantos ríos, tantas lluvias caídas del cielo, tanta abundancia de

fuentes medicinales no cambia el sabor del mar, ni siquiera lo mitigan, así el ataque de las contrariedades no trastorna el espíritu del hombre fuerte: se mantiene en su posición y cuanto le sucede lo acomoda a su estilo de vida, pues es más poderoso que sus circunstancias. (*Sobre la providencia*, 6, 2)

Desde esta perspectiva, es preciso reconocer que, en la búsqueda del bien, el hombre intensifica su capacidad de sobrepasar los pequeños o grandes males que aparecen en el devenir de la vida; su tenacidad y persistencia se ve impregnada en la fuerza de la sabiduría y la convicción por la conquista de lo bueno que brota desde dentro de su ser, realidad que le permite comprender el sentido de todo cuanto ocurre en su entorno, generándose a partir de ese esfuerzo de comprensión, la posibilidad de darle nuevo sentido a todo lo que acontece en su entorno, sin trastocar la esencia del ser.

En efecto, es la solidez espiritual generada en la interioridad del ser humano la que se convierte en fortaleza eficaz para resistir los embates furiosos y fustigantes que experimenta la vida, manifiestos a través del dolor, el mal y el sufrimiento durante todos los momentos de la existencia; ellos hacen parte de una nueva mirada que solo el ser humano puede generar y que conduce a contemplar el deseo y la necesidad de la felicidad como un ingrediente fundamental, cuya búsqueda produce y llena de sentido; en ese orden de ideas, la felicidad sigue siendo una búsqueda permanente a la que el ser humano está llamado mientras se debate en medio de esperanzas y desesperanzas, certezas e incertidumbres, en donde con frecuencia el desánimo y la frustración no se dejan esperar; así pues, hace falta dar pasos significativos hacia la vida contemplativa, de acuerdo con Han (2015), como una forma de dar un salto de cualidad: “La crisis temporal solo se superará en el momento en que la vida activa, en plena crisis, acoja de nuevo la vida contemplativa en su seno” (p. 11). Por lo tanto, aprender a superar la crisis frente a la brevedad frenética de la vida supone aprender a contemplar para sanar de raíz el embotamiento de la consciencia y aprestarse a un despertar más tranquilo y sereno.

Si buscar la felicidad hace parte constitutiva del proyecto de vida, significa que es inherente a la naturaleza humana y a las posibilidades de ser o de realizarse; dicho de otra manera y al estilo de Grün (2010): “la felicidad no debemos buscarla en ningún lugar que esté fuera de nosotros mismos” (p. 128), por cuanto esta reside en la interioridad humana, lugar apropiado para cultivarse y consolidarse en orden a fortalecer todo cuanto emerge de ella y equilibra su relación con los demás y con la naturaleza como escenario de interacción; además, la interacción con los demás y la conciencia de esa realidad, será factor relevante en la construcción de sentido y significado, aun en medio de la confrontación, la forma de vivir y ser en comunidad.

Es en las playas de la comunidad, escenario común de los mortales, en donde se consolida el carácter individual y brilla la fortaleza como virtud personal y social, con la capacidad de ayudar en la superación de los pequeños o grandes obstáculos que se presentan en la vida. Así lo recuerda Séneca:

Conviene que sepas que los hombres buenos deben hacer lo mismo, de modo que no se espanten ante circunstancias duras y difíciles y no se quejen del destino, sino que den por bueno cuanto les ocurra, lo vuelvan bueno. Lo importante no es qué soportan, sino de qué manera. (*Sobre la providencia*, 6, 4)

Es así como, la manera de superar las grandes o pequeñas dificultades que distraen el caminar de la vida es lo que facilita el reconocimiento de los demás, posibilita la valoración del uso inteligente de las estrategias y potencia el arte de vivir en sintonía con otros.

En este orden de ideas, la vida adquiere dos formas de ser concebida y vivida por todo ser humano consciente de sus propios actos, o se vuelve difícil, tediosa y prolongada o adquiere la tonalidad de efímera, escurridiza y breve. Séneca, hablando de la forma como se entiende la vida desde el ámbito de la sabiduría, afirma: "La vida del sabio, entonces, es muy extensa, no lo ciñen los mismos límites que a los demás: sólo [sic] él se libera de las leyes del género humano, todos los siglos están a su servicio como al de un dios" (*La vida es breve* 15, 5; 16, 1-2). El transcurrir del tiempo lo asimila y lo hace parte de su historia, de los mejores recuerdos, se apropia de él en el presente y hace de su andar en el tiempo una realidad siempre novedosa y próspera en donde se fijan sus esperanzas e ilusiones; en una palabra, disfruta de la confluencia del espacio y el tiempo, gozando de la dinámica del eterno presente en donde todo está provisto de sentido y valor.

Sin embargo, la vida en su complejidad también puede tomar otra tonalidad y es la visión de su brevedad: "Breve y angustiada por demás es la vida de los que se olvidan de las cosas pasadas, descuidan las presentes y sienten temor por las futuras" (Séneca, *La vida es breve* 15, 5; 16, 1-2). Es propio de algunos, cuando están en los últimos momentos, el darse cuenta que han estado llenos de tareas y ocupados en no hacer nada (cf. 2Tes. 3, 11); entonces, cuando llegan a las últimas horas, tarde comprenden, infelices, que han permanecido todo el tiempo haciendo nada; es la experiencia de la sociedad ultramoderna que se muestra como una cultura desunificada y paradójica. Según Lipovetsky (2004) se corresponde con un "apareamiento de contrarios que no hace sino intensificar dos principios fundamentales, constitutivos de la modernidad técnica y democrática: la conquista de la eficacia y el ideal de la felicidad en la tierra" (pp. 85-86); en estas condiciones, efectivamente el sentido del tiempo cambia, es breve, disperso y sutil y, por supuesto, dada su brevedad no alcanza para nada.

Estas dos apreciaciones humanas al parecer residen inmersas en la subjetividad y son las que, de alguna manera, contribuyen a la construcción de sentidos, justificaciones y a la posibilidad de establecer nuevos horizontes de comprensión de la realidad, en donde se desenvuelve el transcurrir cotidiano de la vida.

Del uso de los principios rectos

El punto de partida sobre el que se soporta toda acción humana, orientada y debidamente pensada, está en el proceso reflexivo, producto de la confrontación con las normas y principios que ofrece la cultura, fruto de las prácticas y los acuerdos racionales contruidos a través de la experiencia, la valoración y el reconocimiento de los otros como posibilidad para el encuentro y el diálogo en la dinámica de la evolución social, y el contacto permanente con el entorno natural. Para Kant (1998): "La razón de abordar la naturaleza llevando en una mano los principios según los cuales sólo [sic] pueden considerarse como leyes los fenómenos concordantes, y en la otra, el experimento que ella haya proyectado a la luz de tales principios" (p. 18). Tal estado de relación y sincronía

del actuar humano, bajo las leyes de la naturaleza y la práctica de los mismos, será la que suscita el equilibrio entre individuo y sociedad.

En perspectiva de la Filosofía Personalizante y Humanizadora, de Guillermo de Castellana, que tiene como centro a la persona, “los valores orientan, su proyección social y su compromiso transformador de la realidad a partir de los valores y principios que contribuyen al desarrollo y la promoción de la dignidad humana” (Acosta, Rojas y Espinoza, 2015, p. 61); así pues, los principios, la funcionalidad y el valor que ellos comportan es de suma importancia a la hora de comprender la vida y su sentido de relacionalidad de forma integral; puesto que, este ejercicio de reconocimiento de valores y principios como referentes orientadores de la vida tiene que ver con el crecimiento y la madurez del individuo, así como con la posibilidad de generar apertura y docilidad en el encuentro con los demás; en ese sentido, la toma de conciencia de sí mismo y de la necesaria relación con los otros como forma de ser, pensar y existir facilitan la convivencia y la relación de equilibrio con la naturaleza en la que se habita.

Pensando en la relación y diferencia entre las normas de vida y los principios, cabe mencionar con Ávila (2011) que: “los principios, al contrario de las reglas, tendrían un contenido axiológico y explícito y carecerían, por ello, de reglas para su creación” (p. 34). Cada principio comporta en su esencia, en su propia naturaleza, la capacidad de enaltecer y dignificar a quien lo asume y lo integra para sí como criterio o camino de vida; cuando los individuos se alejan del espíritu de esos principios se corre el riesgo de debilitar la acción constructora de sentido de vida individual y comunitaria. En el contenido mismo de los principios están inmersos los valores y es necesario reconocerlos no solo para aplicarlos a la vida, sino también como facilitadores de una ruta de realización capaz de mantener la unidad social y propender por el avance de la cultura, lo que permite ser tanto a los individuos como a la sociedad, a través de habitar en la cotidianidad.

En este sentido, una vez más, Kant (1989), haciendo referencia a los conceptos de naturaleza y libertad, indica que estos contienen muchos principios que son diferentes según la posibilidad de sus objetos y de la práctica que se tenga de ellos.

Ahora bien, los primeros hacen posible un conocimiento teórico, según principios *a priori*; pero el segundo, en relación a aquellos no lleva en sí, en su concepto, más que un principio negativo (de mera oposición), instaurando, en cambio, para la determinación de la voluntad, principios extensivos, que por eso se llaman prácticos (p. 69).

El ser humano, destinado a la búsqueda, según las condiciones naturales de habitar en un espacio y tiempo, se mueve en el horizonte de los principios generados *a priori* (antes de la experiencia) y *a posteriori* (después de la experiencia) en tanto desde el conocimiento y la experiencia aprende a reconocerlos como válidos, esenciales al desarrollo de la vida y necesarios en el encuentro con los demás. Esta dinámica interna de los principios como forma de orientación de la acción individual y social, que asiste al ser humano en el ámbito consciente, suscita entre la teoría y la práctica un importante espacio de relaciones a la hora de descifrar, comprender el sentido de la vida, la razón de ser y su funcionalidad en el desarrollo individual, social y cultural del ser humano.

En tal sentido, es propio resaltar el valor y la importancia que tiene el actuar bajo principios válidos y de reconocimiento universal, el recto uso de las facultades humanas

en el momento de la interacción con los demás y la posibilidad de gestar cambios sociales teniendo en cuenta las necesidades individuales y sociales que cada vez requieren respuestas de mayor urgencia frente al ejercicio de la transformación de la realidad en la que se vive; De Castellana (2006) así lo refiere:

Es cierto que no todos los hombres obran por principios válidos, ni todas las filosofías son verdaderas y aceptables; como lo demuestra un simple estudio del pensamiento contemporáneo, la experiencia de la vida y el recto uso de nuestras facultades racionales. (p. 61)

Sin duda, el comportamiento humano no puede unidireccionarse por cuanto eso significaría perder el sentido de pluralidad y diversidad; sin embargo, si es cierto que se puede aprovechar la existencia de los principios fundamentales de la vida como criterios orientadores y medios eficaces para alcanzar la realización de la persona y regular el comportamiento en el accionar ciudadano, así como en el contexto de acción de las personas que finalmente se refleja en la interacción con los demás como un ejercicio de vital importancia en la realización social.

Por consiguiente, los principios que surgen de la naturaleza y de los acuerdos sociales, válidos y reconocidos de manera general, serán los encargados de conducir y orientar la vida humana en el actuar cotidiano, tanto en el plano individual como en el social, pues de esta forma se proporcionan relaciones ordenadas, productivas y transformadoras del contexto de interacción y se favorece la convivencia social; en ese sentido, si se reconocen los principios ordenadores de las acciones humanas, el riesgo de entrar en el caos y el desorden se minimiza y deja de ser una realidad latente y presente en el desarrollo de la vida, dando paso a un manejo ordenado, progresivo y productivo en el orden vital.

De otra parte, el uso adecuado y prudente de las leyes y normas bajo el criterio de racionalidad y sensatez, es producto de la experiencia y del grado de madurez que se ha alcanzado en la práctica de los principios y la asimilación de los valores éticos, morales y estéticos que consolidan la personalidad de los individuos en particular y de las sociedades en general; esta realidad es la que en el orden político lleva a reconocer la legitimidad del Estado en orden a preservar y cuidar de los derechos, tanto de las personas como de la naturaleza.

De allí que, es de sumo interés alcanzar el equilibrio entre la razón y los impulsos naturales que acompañan la condición humana en las distintas etapas de la vida; bien lo indica De Castellana (2006) al referirse a ellos: "Muchos se equivocan por falta de madurez y porque las pasiones, muy vivas en ellos, desconciertan la razón o la acomodan utilitariamente" (p. 61). El esfuerzo por asumir el compromiso con la vida y su equilibrio resultará del uso justo y sensato de la razón, de la adecuada canalización de las emociones y los instintos en el manejo de la supervivencia individual y colectiva. Esto significa entrar en la dinámica del autocontrol como resultado de una clara conciencia de libertad y voluntad para realizar acciones a favor del desarrollo individual y social.

Por otra parte, pensando en la juventud como una etapa de la vida que está sometida a todo riesgo, De Castellana (2006) advierte: "Una juventud que no tiene ánimo de luchar, o que no ancla su vida a principios rectos y firmes no podrá conservarse honesta,

ni alcanzar ideal alguno" (p. 61). En este sentido, un momento de enorme riesgo para las personas jóvenes, lo es también el de mayor apertura, escogencia y búsqueda libre para el anclaje de los principios rectos y firmes que contribuirán en sí mismos a la construcción y solidez necesaria para lograr niveles convenientes de desarrollo dentro de contextos específicos que no solo atañen a la etapa de la juventud, sino a la humanidad entera.

A la educación, en el ámbito de la cultura, le corresponde proporcionar espacios de aprendizaje, práctica y oportunidades para afirmar el proceso de introyección de normas, principios y valores, especialmente en los jóvenes, con el fin de permitir que estos aseguren el desarrollo de una vida organizada social y emocionalmente en el cometido de crear lazos de unidad y vínculos apropiados para construir civilizaciones sensibles y conscientes del cuidado de sanas y buenas relaciones con los demás y con el medio ambiente; por lo tanto, la educación de la juventud tiene el reto de orientarse bajo principios reconocidos por la comunidad universal, la lógica del sentido común y la posibilidad de encauzar su inteligencia emocional, para que el joven aprenda a pensar, a buscar lo recto, lo justo, y fundamentalmente apropie el valor de amar a los demás en el contexto en el que habita, sin olvidar que hace parte de una comunidad global.

En consecuencia, leyes, normas, principios y valores que sean introyectados, asimilados y puestos en práctica en los proyectos de vida a lo largo de la evolución y desarrollo de las personas, son lo que determinan qué tan duradera o fugaz es la apreciación de la vida por parte de los individuos y cómo la función de esos principios se encarga de sostener y dar sentido a todas las acciones que realiza la persona en contextos sociales y humanos particulares. Tales principios y valores son los encargados de orientar a cada individuo, por separado y en comunidad, hacia la búsqueda del desarrollo social y emocional en cada contexto sociocultural y en especial en un mundo cambiante, de transformaciones profundas y tendencias diversas que, como lo dice Lipovetsky (2004): "otorga crédito a las normas indoloras de la vida ética" (p. 13), en donde no hay espacio para el esfuerzo, el sacrificio o el compromiso duradero; desde esta perspectiva, retomar el acercamiento a las normas, principios y valores constituye el fundamento de la humanización de la vida y la construcción de una nueva civilidad.

Bien lo advierte Cortina (2003), al referirse a la vida y los valores morales, "una vida sin esos valores está falta de humanidad, por eso los universalizaríamos; es decir, estamos dispuestos a defender que cualquier persona debería intentar realizarlos, si no quiere perder en humanidad" (p. 225). Es en este ámbito individual y social del desarrollo humano en donde normas, principios éticos, valores morales y estéticos recobran sentido y vitalidad, la función de encauzar la vida, llenarla de sentido y significado, es decir, humanizarla es tarea de la educación y de la cultura de los nuevos tiempos.

Conclusiones

La tendencia de la vida es siempre la búsqueda y dentro de ella la opción de encontrar el bien como realidad final, última y trascendente; esa búsqueda anhelada del bien requiere de los principios y valores como orientaciones y guías, a pesar de la brevedad e incertidumbre de la vida. Una vida breve, sin principios ni criterios para vivirse, puede ser caótica, vertiginosa y superficial.

En cada cultura y en la experiencia que cada individuo realiza dentro de esa cultura aparecen de manera connatural los principios, las leyes y las normas de vida como una estrategia de ordenamiento de los comportamientos de las personas y comunidades; esto indica que ser humano significa ser social y capaz de comunicación.

Ninguna experiencia vital es aislada o completamente individualizada; a propósito, siempre que se diga ser humano, se dice ser de relación, ser de conexión; por lo que, tener en cuenta principios y leyes naturales como soporte de unidad no solo es del ámbito natural, sino también del social y cultural. De allí que, ética y estética tendrán un puesto fundamental en la forma de regulación de las conexiones y relaciones, a pesar de la fugacidad de la vida, tanto a nivel interpersonal como con el contexto en el que se habita. Por lo tanto, cuidar de sí mismo y cuidar de la naturaleza se convierte en un reto permanente en el trasegar de la vida.

No se alcanza, en su brevedad, el verdadero equilibrio de la vida si no se asumen las leyes y principios en los procesos de organización y desarrollo humano, pues estos hacen parte de la naturaleza, la condición humana y de la relación con el cosmos en el que se habita; por consiguiente, estar en constante aprendizaje y práctica de todo lo que pueda regular, autoafirmar y autorrealizar es propio de la condición humana.

Así pues, más allá de las estructuras normativas está el sentido y el significado de la vida que tiene que enfrentarse a un desafío permanente que plantea la fugacidad del tiempo, categoría que permite constatar de qué manera se avanza en el camino y cómo cada nuevo paso que se da en pro del desarrollo y construcción de la civilización, tiene su razón de ser, está provisto de significatividad, listo para ser asumido dentro de la categoría de tiempo contado, provisto de fugacidad y provisionalidad; a pesar de todo, esta categoría, tiene una función ordenadora de la actividad humana, pues, si se llegase a perder, generaría desequilibrio y dispersión, por lo que, seguiremos eternamente preguntándonos qué tan breve o prolongado es el tiempo y cómo se aprende a vivir en medio de incertidumbres y crisis.

Referencias

- Acosta, E. Rojas, E. y Espinoza, M. 2015. *Tras las huellas de Francisco de Asís. Rasgos pedagógicos del pensamiento franciscano capuchino en la identidad de la Institución Universitaria CESMAG*. Editorial Institución Universitaria CESMAG.
- Ávila, H. (2011). *Teoría de los principios* (L. Criado Sánchez, Trad.). Ediciones Jurídicas y Sociales, S. A.
- Han, B-Ch. (2015). *El aroma del tiempo. Un ensayo filosófico sobre el arte de demorarse* (P. Kuffer, Trad.). Herder Editorial, S. L. (Obra original publicada en 2009).
- Cortina, A. (2003). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial, S. A.
- De Castellana, G. (2006). *Filosofía Personalizante y Humanizadora* (2.ª ed.). Empresa Editora de Nariño [EDINAR].
- Grün, A. (2010). *La felicidad empieza en ti* (G. Gutiérrez Andrés, M. C. Blanco Moreno y R. A. Díez Aragón, Trad.). Sal Terrae. (Obra original publicada en 2009).
- Kant, M. (1989). *Crítica del juicio* (M. García Morente, Trad., 4.ª ed.). Espasa Calpe, S. A.
- Kant, M. (1998). *Crítica de la razón pura*. Pedro Ribas, trad. Madrid: Ediciones Santillana, S.A.
- Lipovetsky, G. (2004). *Los tiempos hipermodernos*. (A. P. Moya, Trad.). Editorial Anagrama.
- Séneca. (2008). *Diálogos. Sobre la providencia, sobre la firmeza del sabio, sobre la ira, sobre la vida feliz, sobre el ocio, sobre la tranquilidad del espíritu, sobre la brevedad de la vida*. (J. Mariné Isidro, Trad.). Editorial Gredos, S. A.